Llega hoy, la Garrafa en Tu Barrio a dos zonas del departamento de San Carlos

2 octubre, 2024



La Garrafa en tu Barrio, el operativo del Gobierno de Mendoza para llevar garrafa subsidiada a la población vulnerable, recorrerá los 18 departamentos.

La garrafa de 10k se pagará a:

\$5.500 pesos en los departamentos de Lavalle, Las Heras.

\$5.800 en Alta Montaña (Uspallata, Polvaredas, Punta de Vacas, Las Cuevas, Puente del Inca).

\$5.900 pesos en los departamentos de Capital, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, Junín, San Martín, Santa Rosa y La Paz.

\$6.000 pesos en los departamentos de San Rafael y General Alvear.

\$7.000 en Tunuyán, Tupungato, San Carlos, Potrerillos, Malargüe.

¿Qué documentación se debe presentar?

Todos los interesados en acceder al beneficio deberán concurrir con el envase, fotocopia de DNI y la certificación negativa de la ANSES.

Los jubilados y pensionados con acreditación de haberes deben presentar además fotocopia del carnet de PAMI.

Las personas con discapacidad deben concurrir con CUD (Certificado Único de Discapacidad), y en este caso, si otra persona retira la garrafa, debe presentar fotocopia del DNI de quien retira en su lugar.

